

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na.} Asamblea
Legislativa

1^{ra.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 132

11 de marzo de 2021

Presentada por el señor *Villafañe Ramos*

Referida a la Comisión de Asuntos Internos

RESOLUCIÓN

Para exigir a la Comisión Federal de Comercio que tome conocimiento y medidas para detener el discrimen comercial contra Puerto Rico en la disponibilidad, oferta, venta, servicio y envío de productos legítimos, de toda índole, a los consumidores ciudadanos americanos que residimos en Puerto Rico.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Actualmente existe discrimen comercial contra Puerto Rico por parte de establecimientos comerciales que no brindan acceso a productos como lo hacen en los Estados Unidos continentales, aun cuando dichos productos están disponibles para otras jurisdicciones no contiguas a la Nación.

Existen compañías que, aunque envían productos a diferentes jurisdicciones y otros territorios, no los envían a Puerto Rico. No solamente no envían a Puerto Rico ciertos productos, sino también que el puertorriqueño enfrenta dificultades para entrega inmediata debido a la localización del código postal. En ocasiones, no está disponible el envío a Puerto Rico entre las opciones pre establecidas. Peor aún, se nos niegan bienes y servicios bajo la excusa de la ubicación geográfica, mientras se brindan a jurisdicciones estatales como Hawaii y Alaska.

En el año 2020, el Comité de Asignaciones de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos levantó preocupaciones en cuanto al hecho de que compañías que participan del comercio interestatal no envían sus productos a Puerto Rico y otros territorios, aun cuando el Servicio Postal de los Estados Unidos (USPS, por sus siglas en inglés) brindan servicios a estas áreas. En el Reporte de la Cámara federal se requirió que la Comisión Federal de Comercio (FCT, por sus siglas en inglés) trabajara con USPS para lograr recomendaciones y atender estos asuntos.¹

Es el interés de esta Asamblea Legislativa, el que los puertorriqueños puedan obtener los artículos que son accesibles a otras jurisdicciones sin limitaciones irracionales y discriminatorias, por lo que exigimos a la Comisión Federal de Comercio que tome conocimiento y medidas para detener el discrimen comercial contra Puerto Rico en la disponibilidad, oferta, venta, servicio y envío de productos a los consumidores ciudadanos americanos que residimos en Puerto Rico.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se exige a la Comisión Federal de Comercio que tome conocimiento y
2 medidas para detener el discrimen comercial contra Puerto Rico en la disponibilidad,
3 oferta, venta, servicio y envío de productos legítimos, de toda índole, a los
4 consumidores ciudadanos americanos que residimos en Puerto Rico.

5 Sección 2.- Se dispone que se emita de inmediato una certificación sobre la
6 presente Resolución, para que la misma sea enviada a la Comisión Federal de
7 Comercio, a la Oficina de la Comisionada Residente y a cualquier otra agencia
8 federal correspondiente.

¹ “*The Appropriations Act*” fue promulgada el 20 de diciembre de 2019.

- 1 Sección 3.- Esta Resolución será traducida al inglés, para ser entregada según lo
- 2 establecido en la Sección 2.
- 3 Sección 4.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
- 4 aprobación.